



'YA ESTÁ EN LA CONSTITUCIÓN'

SHEINBAUM DEFIENDE REFORMA; CRÍTICAS, "POR IGNORANCIA"

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la reforma a la Guardia Nacional, que abre la puerta para que militares puedan buscar cargos de elección popular, y justificó que ello está plasmado en la Constitución de 1917.

En la mañana, expresó su repudio a los "comentócratas" y "corifeos" que, por "ignorancia", critican las iniciativas que envió al Congreso.

Leyó un fragmento del artículo 174 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos: La licencia especial es la que se concede o en la que se coloca a los militares para desempeñar cargos de elección popular. "Esto viene desde la Constitución. (...) No hay nada nuevo". —*Eduardo Ortega*